



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004932-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a en qué fase del procedimiento se encuentra el expediente relativo a la subvención concedida el 4 de junio de 2005 por la Consejería de Medio Ambiente al ayuntamiento de Prioro para la obra de encauzamiento y tratamiento de las márgenes del río Cea a su paso por esa localidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004831 a PE/005183.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Con fecha 4 de junio de 2009, la Consejería de Medio Ambiente concedió de forma directa al ayuntamiento de Prioro una subvención por importe de 160.000 €, para financiar el 85 % del coste de la obra de "El encauzamiento y tratamiento de las márgenes del río Cea a su paso por la localidad".

A día de hoy la obra no se ha realizado.

Por ello formulo la siguiente

PREGUNTA

¿En qué fase del procedimiento se encuentra el expediente del ayuntamiento de Prioro relativo a dicha subvención?

Valladolid, 19 de enero de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero